

Expediente: 5795/26
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ GOMEZ JUAN MARIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27264004859 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - GOMEZ, Juan Maria-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5795/26



H108023160878

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ GOMEZ JUAN MARIA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 5795/26.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 08 de mayo de 2026.

Tener presente lo manifestado por la parte actora; por lo que corresponde librar mandamiento de intimación de pago, conforme está ordenado en la providencia de fecha 16/04/2026, el que deberá dirigirse al Juzgado de Paz de Las Talitas. Notificaciones digitales. RSDVA

Actuación firmada en fecha 11/05/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.